

# EL CORREO

DIARIO DE NOTICIAS, POLÍTICA Y ADMINISTRACION.

Dirección, Redacción y Administración,  
en la imprenta de este periódico, calle de  
Hostales, 1.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50  
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.  
Pagos adelantados

## COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE  
BAJO LA ADVOCACION DE

## N. S. de la Asunción

El Colegio se halla incorporado  
al Instituto de Alicante.

Se admiten alumnos internos.

Pensión al trimestre

De 1.<sup>a</sup> enseñanza, 165 pts.

De 2.<sup>a</sup> id. 180 »

La apertura el 30 de Septiembre.

## GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA

INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con  
privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

## PAPELES PINTADOS.

Antonio Perez ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos., todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Perez, Plaza de Santiago número 2.

## José Orgilés Martí

SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

## Inexactitudes

»El Independiente» con sus aires de liberal no ha justificado por esta vez ni sus aires ni su independencia.

Su independencia porque vemos con frecuencia al colega pendiente del error; sus aires, porque con su editorial del sábado, que copia sin variar punto ni coma de «El Diario de Murcia» del viernes, demuestra que no es liberal.

Sentadas las anteriores proposiciones procedamos á su demostración.

Se dice en aquel fondo copiado del diario murciano que desde la revolución de Septiembre, España se ha emprobecido y que la riqueza agrícola, industrial y comercial ha bajado de una manera increíble.

Nada más inexacto. En 1869, fecha del movimiento revolucionario tan mal mirado por el colega, debía España más de cinco mil millones de pesetas, deuda con que cerró su reinado Doña Isabel II. Desde la restauración acá ha aumentado nuestra deuda por efecto de las tres guerras civiles sostenidas, en más de dos mil millones de igual moneda. Debemos hoy muy cerca de ocho mil millones, luego, al período revolucionario apesar de las luchas intestinas dentro de él sostenidas, corresponde so-

lamente una cantidad bien exigua en comparación con la deuda total, toda vez que apenas pasa de quinientos millones. Por otro concepto; bastaba á «El Independiente» reflexionar sobre lo que cortaba de un periódico para publicarlo en sus columnas, y así, hubiera caído en la cuenta de que el reaccionario diario murciano no podía decir nada bueno de aquel hecho memorable, aparte sus pequeños puntos negros que toda obra humana los tiene, que sentara bien en las páginas del colega local. Para nadie es un secreto que la agricultura, industria y comercio encontró en aquel movimiento revolucionario ancho campo á su anhelado desenvolvimiento.

Reformada la ley de obras públicas en consonancia a la descentralización iniciada en la constitución del 69, se dió enérgico impulso á la apertura de vías comunicación y construcción de carreteras, una de las más sentidas necesidades de la industria, de la agricultura y del comercio.

Las doctrinas libre-cambistas que informaba los principios de la revolución, modificadas en parte por un oportunismo que la restauración ha respetado, originaron tan poderoso influjo en la producción, que solo en la vinícola aumentó en muchos millones de hectólitros los rendimientos de la vid, dió carta de naturaleza á otros cultivos, desenvolvió y extendió el trabajo en nuestros centros manufactureros haciendo posible la competencia con los similares extranjeros de que es todavía ejemplo la industrial Cataluña, y llevó abriendo á nuestros productos las puertas del extranjero con la llave de ventajosísimos tratados, á las diferentes partes del mundo.

Jamás ha contado España con mayores elementos de riqueza. A curar ma-

les viejos, acuden hoy los hombres de aquella revolución.

Indudable es que lo calculado aparecerá con exactitud en la liquidación del corriente ejercicio; claro está que por efecto de circunstancias extrañas y transitorias no está hoy el país sobrado ni mucho menos y que se lamentará de los muchos gravámenes, pero sin gran esfuerzo contribuirá á la salvación de la Hacienda nacional demostrando que aún en la penuria del periodo actual hay mayores medios de riqueza que en los tiempos isabelinos.

¿Con cuanta razón decíamos caro colega al comienzo de estas líneas que su independencia estaba siempre pendiente del error!

Y si con lo apuntado no justifica «El Independiente» su independencia, todavía con lo que sigue lo hace menos de sus aires de liberal.

En efecto: ¿quién que lo sea se atreve á decir, aunque sea copiando, que la revolución pasó como un meteoro luminoso y que no dió frutos de bendición?

¿Tal desconocimiento tiene el colega de los principios que informaron aquel movimiento nacional? ¿Ignora que aquellas leyes encarnadas en la Constitución del Estado?

Pues si sabe todo esto y lo sabe en cuanto piensa y escribe sin temor á que la más leve opresión apague su pensamiento, tuerza su pluma, encadene sus manos y transporte su cuerpo como el de bestia humena á la inmunda bodega de inseguro barco donde trasponiendo el mar del infortunio vaya á terminar sus míseros días cual paria á remotas y mortíferas playas, ¿á que copia lo que copia?

A bien que el diario de la tarde reconocerá su descuido y entonará nuevos himnos de alabanza á las libertades conquistadas en el movimiento del 69 que tan mal trata, ó al menos será desautorizado por su inspirador cuyos ideales democráticos tan distantes están del artículo copiado por «El Independiente» como de la tierra al cielo.

Hay siluetas de ideas que solo las atraviesan los rayos del sol de la libertad sin mancillarlas ni disiparlas.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Reposicion.

Ha sido repuesto en su cargo de guarda

de la fuente el honrado empleado señor Campillo.

Aplaudimos la resolución.

### Asunto arreglado.

Por el rumor público habrán sabido nuestros lectores que á consecuencia de las gestiones de inquilinato de cierta casa para las oficinas de correos y telégrafos, habian mediado entre una alta autoridad local y otra persona que ha ejercido igual cargo en Cartagena, algunas cartas, en las que se conseguaban conceptos altamente ofensivos para la segunda de dichas personas por ir en ellos envuelto lo que más se quiere y se ama en este mundo.

Pues bien; por la buena intervención de los Sres. D. José Bellón, D. Adolfo Lizón, D. Ascencio Garcia y D. Atanasio Garcia Cubero, ha quedado resuelta la cuestión en términos sumamente favorables para ambos señores.

Nos congratulamos de ello.

### Toma de posesion.

La ha realizado del juzgado del distrito de la Catedral de Murcia nuestro querido amigo y paisano D. Luis Lopez Bó.

### ¿Quién hace la prueba?

Existe un hecho apenas conocido y cuya publicación evitará seguramente muchos accidentes desagradables, á saber: que, con el tiempo, se puede morir impunemente en los avisperos y en las colmenas sin miedo alguno al aguijón de los insectos. Sea que la suspensión del aliento cierre los poros, sea que dé lugar á emanaciones especiales del cuerpo humano, lo cierto es que la piel queda á salvo de picazos y que el medio es infalible.

Esto lo dice una revista científica y no nos remos nosotros los que lo experimentamos.

### Viruela.

En el pueblo de Salinas se ha desarrollado de un modo tan alarmante la epidemia variolosa, que está causando muchas víctimas, sobre todo en los niños de corta edad.

### A sus puestos.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha dispuesto que todos los maestros y maestras de escuelas públicas que tengan abandonados sus establecimientos á personas que carezcan de aptitudes para la enseñanza, se encarguen inmediatamente de sus cargos.

### Una fundadora.

Acaba de morir la fundadora de las Hermanitas de los pobres. El domingo 17 del pasado tuvo un ataque de apoplejía y falleció el 19.

Llamábase en el mundo Maria Janet, y en religión Maria Agustina de la Compasión. Nació en Saint-Servan (Francia) en 1820, de honrada familia.

Para realizar su ideal de vida religiosa, y de sacrificio por los pobres se unió primero á otra joven como ella, Virginia Tredaniel, y luego á otra virtuosa mujer de más edad, Juana Jugan, fundando en 1840 el primer asilo de ancianos, en Saint-Servan mismo, en 1845 el de Rennes, en 1847 el de Toure, en 1849 el de París, en medio de grandes penurias y privaciones.

La fundadora de las Hermanitas de los pobres deja al morir, 226 asilos de ancianos, en las cinco partes del mundo, en los que están recogidos 40.000. En brazos de esas santas mujeres han muerto 120.000, cuidados hasta el último instante como miembros de la propia familia.

Lo providencial es que esta fundación no posee rentas fijas, ni más bienes que la limosna.

### El Santo Rosario.

Dió anoche comienzo en las tres parroquias y cotinuará su rezo todo el mes actual.

S. D. M. se pondrá de manifiesto los lunes y jueves en Santiago, martes y viernes en Santa Justa y miércoles y sábados en la Catedral.

Los domingos se expondrá á S. D. M. por las tardes en Santa Justa y la Catedral y por la noche en Santiago.

### Igual para todos.

Un colega local pide que la justicia sea igual para todos, y para demostrar que hoy no lo es, cita el caso de que un industrial, al que no parece sino que se le haya tomado ojeriza obligándole á pagar los derechos de las especies de consumos que introduce en el acto de presentarlas, cosa que no se hace con todos.

La ley dice que los derechos se abonen en el acto de la introducción, pero si á alguien se le permite la demora, debe concedérsela á todos.

### Desanimacion.

La hubo ayer á consecuencia de lo desapacible dia.

La gente se retrajo de los sitios acostumbrados de paseo y solamente se vió alguna concurrencia en la calle de Arriba donde se celebraba la fiesta de la calle en honor de Nuestra Señora de Monserrate.

Nada decimos de estos festejos por ser los mismos de siempre, el a, b, c, acostumbrado.

### Un motincito.

Los vendederes que de Orihuela fueron el sábado á la fiesta de Benferri y que regre-

saron ayer á esta, nos han asegurado que anteayer por la tarde hubo un pequeño desorden en aquel pueblo por pedir el público que se diera suelta á una vaca y negarse á ello el alcalde.

Con la negativa se disgustó la gente, y entre los silbidos y el vocerío que se armó, se oyó un viva á la república siendo detenido el que lo profirió. La detención exitó más los ánimos, formándose un gran grupo que pidió desafortadamente la libertad del detenido y la de la vaca, cosas ambas á que despues de breves momentos accedió el alcalde, evitando así un conflicto.

Calmados los ánimos la fiesta continuó con toda tranquilidad y gran contento del vecindario.

### En el Hospital y en la Cárcel.

El sábado, último dia de mes, quedaron 32 enfermos en el Hospital y 23 presos en la Cárcel.

En este último establecimiento que tuvimos ocasión de visitar en busca del dato antes consignado, hallamos el mejor orden y aseo, debido al celo demostrado siempre en sus funciones por los Sres. D. Fidel Peñalver y D. José Riquelme, director y vigilante respectivamente de aquel establecimiento penitenciario.

## INFORMACION GENERAL.

### EL PROCESO PALLAS

SENTENCIA DE MUERTE.

A las doce y veinte minutos de la tarde comenzó el consejo de guerra, celebrado en el cuartel de Atarazanas, para ver y fallar el proceso formado á Paulino Pallás, como autor de la explosión de dinamita ocurrida en la Gran Vía.

Forman el tribunal un teniente coronel y seis capitanes.

A la una y cincuenta minutos aparece Paulino Pallás.

Entra en la sala atado codo con codo. Su traje es el mismo que tenia cuando lanzó las bombas.

Presentóse con serenidad, sin mostrar el menor abatimiento, y en cuanto entró en la sala dijo:

—Buenas tardes, señores. Yo soy Pallás.

El presidente ordenó que fuese Pallás desatado.

Se le desató, y Pallás avanzó dos pasos hacia la mesa del tribunal.

Preguntóle el presidente:

—¿Se llama Vd. Paulino Pallás?

Pallás.—Sí; así me llamo.

Presidente.—¿Cuál es vuestro oficio?

Pallás.—Varios. He vivido siempre de mi trabajo.

Presidente.—¿Qué participación habeis tenido en la explosión de dinamita ocurrida en la calle de Muntaner?

Pallás.—Me ratifico en lo que he dicho en mis dos declaraciones anteriores.

Presidente.—¿Ha lanzado usted las bombas explosivas?

Payás.—Sí, señor, y lo único que siento es no haber causado la muerte del general Martinez Campos.

Presidente.—(A los soldados que acompañan al reo): Sacad del local al procesado.

Cumplen la orden. Paulino Pallás sale sin la menor resistencia.

A los pocos momentos fué llevado de nuevo Pallás á la sala donde se efectua el juicio.

El fiscal.—Su discurso es breve. Resume los hechos que constan en las declaraciones del sumario. Répite las afirmaciones de Pallás, segun las cuales se declara autor del delito perseguido.

El discurso del fiscal terminó así:

—En nombre de la sociedad ultrajada y de la ley violada, pido que Paulino Pallás sea *pásado por las armas*.

El Presidente.—El tribunal deliberará.

El reo salió de la sala tranquilo y sin mostrar la menor emoción.

Palino Pallás escribió ayer á su esposa pidiéndole ropa y una gorra que le han sido enviadas.

El reo pasa el tiempo fando mucho, comiendo con apetito y disertando sobre las teorías anarquistas.

Continua aparentando una tranquilidad verdaderamente incomprensible.

Se habla entre personas, al parecer bien informadas, de anónimos amenazadores recibidos por el general Sr. Martinez Campos.

Segun el rumor á que me refiero, en los anónimos se dice al general que será asesinado, cualesquiera que sean las precauciones que adopte, como no se evite el fusilamiento de Paulino Pallás.

### Ultima hora.

NUESTRO SERVICIO TELÉGRAFICO.

Madrid 2, 8 m.

Consejo ministros discreparon Sagasta Gamazo sobre apertura Cortes. Presidente Consejo desea se abran las cámaras en mes actual. Gamazo opina deben reanudarse en Diciembre para no entorpecer recaudacion.

Madrid 2, 9 m.

Grave conflicto Melilla.

Moros destrozaron caseta construida campo para defensa soldados.

Veinte moros atacaron plaza empuñándose nutrido fuego por ambas partes.

Resultó un soldado herido.

## Boletin Religioso.

Santos para mañana.—Ntra. Sra. Libertadora, en Roma; Santos Maximiano ob., Candido, Casto, Cayo, Dionisio, Evaldo, Fausto, Pablo, Pedro, Teógenes, Urbano y Victor mrs.

## SECCION DE ANUNCIOS

### Doña Emilia Cánovas

RECIENTEMENTE RECIBIDA, CON EL TITULO DE PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios á las parturientas de esta ciudad y suplica á las señoras intrusas que indebidamente ejercen esta profesion, le avisen á tiempo en caso necesario, para evitar desagradables sucesos y en bien de la humanidad.

La nueva profesora, anticipa las gracias á las enfermas que tengan por conveniente utilizar sus servicios los que estará siempre dispuesta á presrar en su domicilio.

CORREDERA 10.

## CARRUAJES

Se pintan en fiao al baño y al fuego, al baño de María, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la Iglesia del mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

## SE VENDE

tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales núm. 1.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.

# TARIFA

## EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 «	2 « «	1'30 id. »	3'100 id. »
La tercera parte...	5 «	1'50 « «	1 id. »	0'75 id. »
La cuarta parte...	1'25 «	0'30 « «	0'27 id. »	0'25 id. »
La octava parte....	0'75 »	0'20 « «	0'17 id. »	0'15 id. »
Por cada 10 lineas.	0'35 «	0'11 « «	0'9 id. »	0'07 id. »

## EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 dia

## EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0,20 diarios  
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo-r del periódico, á 20 céntimos linea.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

### En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

### En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

# COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

## PREPARACIÓN COMPLETA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

# TELÉGRAFOS Y CORREOS

A CARGO DEL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

**Don José M. Parra Bernabeu,**

Accediendo á las repetidas instancias de gran número de familias, el día 1.º del próximo Octubre se abrirán en este Colegio todas las clases necesarias para la preparación completa de los alumnos que deséen ingresar en los cuerpos Telégrafos ó Correos.

Para estas carreras especiales no se exige el Grado de Bachiller, y las asignaturas que comprenden pueden estudiarse en dos años como máximo de tiempo.

Mediante oposición, se ingresará, en Telégrafos por la clase de Oficial 2.º con 1.500 pesetas de sueldo anual, ascendiendo al empleo inmediato al 3.º ó 4.º año de prestar servicios; en Correos, por la clase de Aspirante 2.º por la de Oficial 5.º con 1.000 ó 1.250 pesetas respectivamente de entrada.

Cada dos años hay convocatoria.

Son plazas inamovibles.

## PENSION Y HONORARIOS DE ENSEÑANZA.

ALUMNOS INTERNOS.—Comprendiendo la manutención y enseñanza de todas las asignaturas: 250 pesetas por trimestres.

EXTERNOS.—25 pesetas mensuales.

NOTA.—Aunque el art. 28 del Reglamento de la Academia á cuyos estudios superiores está incorporada esta sección, solamente permite ser extensos á los jóvenes que tengan en Novelda su familia; por la proximidad de Aspe y Monforte se hace extensivo á estos pueblos el privilegio mencionado.